

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA



INFORME DE COMISIÓN
COMISIÓN CONJUNTA DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y PERMISOS Y
EJECUTIVA, DE CALENDARIO, ÉTICA Y ASUNTOS INTERNOS
SOBRE EL P. DE R. NÚM. 14, SERIE 2018-2019

A LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN:

Las Comisiones de Urbanismo, Planificación y Permisos y Ejecutiva, de Calendario, Ética y Asuntos Internos de la Legislatura Municipal de San Juan (en adelante, “Legislatura Municipal”), previa convocatoria al efecto, se reunió el miércoles, 3 de octubre de 2018, en el Salón de Sesiones de la Legislatura Municipal, para considerar el P. de R. Núm. 14, Serie 2018-2019, cuyo título es:

PARA CONFIRMAR LA DESIGNACIÓN DEL INGENIERO RICARDO I. DEL ROSARIO SELLÉS COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO URBANO Y DESARROLLO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN.

I. ALCANCE DE LA MEDIDA

El P. de R. Núm. 14, Serie 2018-2019 propone confirmar la designación del ingeniero Ricardo I. Del Rosario Sellés como director del Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos del Municipio Autónomo de San Juan (en adelante, “Municipio”).

II. BASE LEGAL

El artículo 5.005 (b) de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, faculta a las legislaturas municipales a confirmar los nombramientos de los funcionarios y oficiales municipales o miembros de juntas o entidades municipales cuyos nombramientos estén sujetos a la confirmación de la Legislatura Municipal por disposición de esa o cualquier otra ley.

III. EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

La Comisión, en su deber de considerar y evaluar la medida, contó con la comparecencia del ingeniero Ricardo I. Del Rosario Sellés. Previo a la reunión, los legisladores y las legisladoras tuvieron a su disposición el Proyecto de Resolución Núm. 14, Serie 2018-2019, copia de la carta de designación del nominado y su currículum.

Durante la reunión y posterior a ella, estuvieron disponibles para examinar los siguientes documentos del nominado: formulario de evaluación de nombramiento de la Legislatura Municipal; certificación de antecedentes penales; certificación negativa de deuda con el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales; certificación negativa de deuda y de presentación de planillas de contribución sobre ingresos en los pasados cinco años del Departamento de Hacienda; certificación negativa de deuda de la Administración para el Sustento de Menores; y certificación negativa de deuda del Departamento de Finanzas del Municipio de San Juan.

Del Rosario Sellés posee un bachillerato en Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Puerto Rico. Ha trabajado en el Municipio desde el 2015 como Gerente de Proyectos y, luego, en el 2017 trabajó con el equipo dedicado a la rehabilitación y construcción de las obras permanentes de Río Piedras. En ese mismo año, trabajó con la Oficina de Permisos del municipio para optimizar el sistema de permisos.

En la reunión, el ingeniero depuso sobre su experiencia después del paso del huracán María, los reclamos y negociaciones con las aseguradoras y la inspección y estimados de daños de las facilidades afectadas. El deponente resaltó su experiencia previa en el Municipio para desempeñarse como director del Departamento de Diseño de Urbano y Desarrollo de Proyectos. Los legisladores y las legisladoras presentes tuvieron la oportunidad de formularle las preguntas de rigor.

Conforme al expediente, Del Rosario Sellés tiene la preparación y la experiencia profesional necesarias para desempeñarse en el puesto al que ha sido nombrado.

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por los fundamentos antes expuestos, se recomienda favorablemente la aprobación del P. de R.

Núm. 14, Serie 2018-2019.

En San Juan, Puerto Rico a 29 de octubre de 2018.



Ángel Casto Pérez Vega

Presidente

Comisión de Urbanismo, Planificación y Permisos



Marco Antonio Rigau

Presidente

Comisión Ejecutiva, de Calendario, Ética y Asuntos Internos